



PAE 2025



EVALUACIÓN EXTERNA DE DISEÑO
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

K004 Infraestructura para el Bienestar

FORMATO CONAC

EJERCICIO FISCAL 2025



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

Infraestructura
Secretaría de Infraestructura

AxysPrime
Innovación que genera valor



PAE 2025



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS
EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS
EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ESTABLECIDO POR EL CONSEJO
NACIONAL DE AMORTIZACIÓN CONTABLE (CONAC) DE LA

EVALUACIÓN EXTERNA DE DISEÑO
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

K004 Infraestructura para el Bienestar

EJERCICIO FISCAL 2025



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en
Grande**

Infraestructura
Secretaría de Infraestructura

AxysPrime
Innovación que genera valor

FORMATO CONAC

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Externa de Diseño del Programa Presupuestario K004 Infraestructura para el Bienestar

1.2 Fecha de inicio de la evaluación:

28/08/2025

1.3 Fecha de término de la evaluación:

20/11/2025

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

Norman Adrián Torres Alcaraz

Director de Gestión de Proyectos de Infraestructura de la Secretaría de Infraestructura

Dirección de Gestión de Proyectos de Infraestructura de la Secretaría de Infraestructura

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Analizar, valorar y evaluar el diseño del Programa y los elementos que lo conforman para determinar si atienden la problemática identificada y con ello la atención hacia una población o área de enfoque.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa.
- Analizar la identificación de la problemática, las causas-efectos y los actores involucrados, así como de la lógica de intervención que realiza el Programa.
- Examinar la pertinencia del Programa con respecto a los instrumentos de planeación estatal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Analizar el planteamiento lógico del problema-objetivos, así como la pertinencia de los indicadores para la medición del avance de los objetivos del Programa.
- Identificar si existen otros Programas que sean coincidentes, o bien complementarios en algún aspecto con el fin de optimizar los recursos.
- Identificar hallazgos y recomendaciones que incidan en la mejora del Programa.
- Analizar la pertinencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Programa.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

En apego a los TdR aplicados, la Instancia Evaluadora Externa realizó un “análisis de gabinete” el cual implicó el acopio, organización, sistematización, análisis y valoración de información contenida en documentos normativos, organizacionales, administrativos y técnicos de carácter institucional, relacionada con el diseño y procesos de gestión del Pp K004 Infraestructura para el Bienestar



Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios:	X	Entrevistas:	Formatos:
Otros:	X	Especifique:	Google Drive

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se implementó una estrategia de levantamiento de información sistemática y ordenada que constó de las siguientes técnicas cualitativas:

- Compilación de fuentes directas, ya que la mayoría de la información fue proporcionada por la Unidad Responsable del Pp en atención a la solicitud de evidencias documentales requeridas al inicio del proceso de evaluación mediante oficio, bajo un esquema de formatos técnicos cuya estructura se ciñó al contenido de los apartados, preguntas, anexos y criterios de evaluación que fueron aplicados.
- Aplicación de cuestionarios con preguntas abiertas de hechos, considerando que la Unidad Responsable del Programa tiene conocimiento técnico sobre el diseño, operación y resultados de dicha intervención pública.
- Realización de reuniones de trabajo con la Unidad Responsable del Programa, las cuales se realizaron in situ y de forma virtual mediante el uso de herramientas informáticas y de comunicación, según lo ameritaron las circunstancias o contexto. Dichas reuniones permitieron sostener un diálogo directo entre los participantes en el proceso de evaluación, sobre la información de diseño, cobertura, avances y/o desempeño de la intervención evaluada.
- Recopilación de fuentes indirectas, a través de técnicas documentales centradas en la búsqueda, consulta y extracción de datos provenientes de fuentes primarias y secundarias de información relacionadas con la normatividad, diseño, programación y desempeño del Pp evaluado.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Se detectó que el problema central no se redacta de acuerdo con la sintaxis de la MML, lo cual deriva en la redacción errónea de los elementos del análisis lógico-causal contenidos en el Diagnóstico.
- Se detectó que la población objetivo no es homogénea entre los diferentes documentos programáticos del Programa.
- Se detectó que cinco de los nueve Componentes no producen los bienes o servicios para el logro del Propósito del Programa.
- Se identificó que los indicadores de nivel Componente no se consideran Relevantes ni Adecuados.
- No fue posible verificar ni monitorear los Indicadores del nivel Componente.

2.2

Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1

Fortalezas:

Justificación de la creación y diseño del Programa:

- El Programa presupuestario (Pp) cuenta con un Diagnóstico que se ha actualizado anualmente desde su creación.

Contribución a las metas y estrategias estatales:

- El Programa contribuye a los objetivos del PED.

Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo:

- Se identificó documento específico de Análisis de la Población Objetivo del Pp K004.

Matriz de Indicadores para Resultados:

- El Programa cuenta con MIR, Ficha Técnica de Indicadores y Ficha Técnica de Actividades.

Presupuesto y transparencia:

- Documentación institucional programática del Programa disponible en páginas electrónicas.

2.2.2

Oportunidades:

Justificación de la creación y diseño del Programa:

- Con la publicación del nuevo Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030 el Diagnóstico debe considerar su actualización.

Contribución a las metas y estrategias estatales:

- Los Programas Sectoriales derivados del nuevo PED fueron actualizados.

Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo:

- Con el nuevo PED 2024-2030 se observa ajuste de responsables de infraestructura para el bienestar.

Matriz de Indicadores para Resultados:

- Con el nuevo PED 2024-2030, objetivos del Pp empatan con Secretaría de Bienestar.

Ánálisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas:

- Concurrencia presupuestal en proyectos de infraestructura para el bienestar.

2.2.3

Debilidades:

Justificación de la creación y diseño del Programa:

- Análisis lógico-causal en la construcción de las causas y efectos, en el Diagnóstico, con redacción poco clara y confusa de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico (MML).
- El problema central no se redacta de acuerdo con la MML.
- El Árbol de Problemas presenta las Causas como situaciones de gestión administrativas y no como situaciones públicas que originan la problemática o necesidad a atender.

Contribución a las metas y estrategias estatales:

- Los indicadores del Programa no están alineados al PED o al Programa Sectorial derivado.



**Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo:**

- Los criterios metodológicos para la cuantificación de la Población Objetivo son ambiguos, no homogéneos para su definición y sin plazo definido para revisión y actualización.
- No se halló estrategia presupuestal para atender población objetivo en los próximos cinco años.
- El diseño actual del Programa no establece factibilidad de alcanzar metas de cobertura definidas.
- Los procedimientos del Programa para la selección y entrega de sus componentes no se encuentran estandarizados y sin difusión pública.
- Los criterios o mecanismos de entrega de componentes del Pp no son congruentes con la selección de población objetivo; ni con la verificación, seguimiento o actualización de la población atendida por el Programa.

Matriz de Indicadores para Resultados:

- Cinco de nueve Componentes no producen los bienes o servicios para el logro del Propósito; por lo que el Propósito no es consecuencia directa del resultado de los Componentes.
- Los indicadores de nivel Componente no se consideran Relevantes ni Adecuados.
- No es posible verificar ni monitorear los Indicadores del nivel Componente.

Presupuesto y transparencia:

- El Pp no cuenta con mecanismo definido para dar respuesta a solicitudes de información de transparencia.
- El Programa no propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.

2.2.4 Amenazas**Contribución a las metas y estrategias estatales:**

- El PED 2024-2030 incluye nuevos indicadores a los que el Pp no contribuye.

Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo:

- El Índice de Marginación de CONAPO se actualiza bienalmente.
- La población objetivo normativamente es atendida por la Secretaría de Bienestar.

Presupuesto y transparencia:

- Se observa que los objetivos de los Programas presupuestarios de la Secretaría de Bienestar demandarán recursos para mismos o similares fines.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

La Evaluación Externa de Diseño del Programa K004 “Infraestructura para el Bienestar” confirma que cuenta con bases técnicas y estratégicas relevantes, pero presenta debilidades que limitan su efectividad. El diagnóstico está alineado con la normativa estatal, aunque requiere mayor claridad en la lógica causal y en la vinculación entre problema y objetivos.

El Programa se articula con planes y estrategias estatales, pero carece de evidencia que demuestre su impacto directo en dichas metas. La delimitación de municipios beneficiarios se basa en criterios normativos, aunque sin una estrategia de cobertura ni procedimientos sistematizados, lo que representa riesgos de implementación.

La Matriz de Indicadores para Resultados muestra inconsistencias en la lógica causal y en el cumplimiento de criterios CREMA, reduciendo su utilidad para el seguimiento. En el ámbito presupuestal, el gasto ejercido es limitado y no existen mecanismos formales de participación ciudadana.

Finalmente, aunque comparte objetivos con otras políticas de infraestructura social, no cuenta con una estrategia de coordinación interinstitucional. En conjunto, el Programa necesita ajustes sustantivos en su diseño, vinculación estratégica y mecanismos de implementación para garantizar el cumplimiento de su objetivo superior.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Aplicar la Metodología del Marco Lógico en el análisis lógico causal para la definición e identificación de la Problema Central, a partir de la cual se puede construir el Árbol de Problemas.
- Homologar la definición de la Población Objetivo en los diferentes documentos programáticos que tiene el Programa.
- Reestructurar los Componentes para que se logre el Propósito del Programa de acuerdo con la justificación y objetivo para lo cual fue creado.
- Actualizar los Indicadores de los Componentes
- Actualizar los Medios de Verificación de los Indicadores del nivel Componente.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Rodolfo de la Rosa Cabrera

4.2 Cargo:

Líder del proyecto de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

AxysPrime S.C.

4.4 Principales colaboradores:

Gustavo Alejandro Hernández Cruz
Especialista

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

contacto@axysprime.com

4.6 Teléfono (con clave lada):

222 234 9166



5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA PRESUPUESTARIO(S)

5.1 Nombre del Programa evaluado:

Infraestructura para el Bienestar

5.2 Clave del Programa:

K004

5.3 Ente público coordinador del Programa:

Secretaría de Infraestructura

5.4 Poder público al que pertenece el Programa presupuestario:

Poder Ejecutivo

X

Poder Judicial

Poder Legislativo

Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el Programa:

Federal

Estatal

X

Municipal

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa presupuestario:

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa presupuestario (s):

Secretaría de Infraestructura

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre completo:

Unidad Administrativa:

Datos de contacto:

José Manuel Contreras de los Santos
Secretario de Infraestructura

Secretaría de Infraestructura

Teléfono:

222 303 4600

Ext. 291443

Correo electrónico:

infraestructura@puebla.gob.mx

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN:

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa

6.1.2 Invitación a tres

6.1.3 Licitación Pública Nacional

X

6.1.4

Licitación Pública
Internacional

6.1.5

Otro: (Señalar)

6.2

Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3

Costo total de la evaluación:

6.4

Fuente de financiamiento:

\$379,992.80

(Trescientos setenta y nueve mil novecientos
noventa y dos pesos 80/100 M.N)

Recursos Estatales

IVA incluido.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1

Difusión en internet de la evaluación:

7.2

Difusión en internet del formato:

<https://evaluacion.puebla.gob.mx/resultados>

<https://evaluacion.puebla.gob.mx/resultados>





PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en
Grande**

Infraestructura
Secretaría de Infraestructura

AxysPrime
Innovación que genera valor

